



REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL  
REGISTRO CIVIL DAS PESSOAS NATURAIS  
**CERTIDÃO EM INTEIRO TEOR DE ÓBITO**

Nome  
**JOSE JAVIER RODAS**

Número do CPF  
**NÃO CONSTA**

Matrícula

**107375 01 55 2026 4 00163 239 0056789 77**

Certifico que, a pedido de parte interessada, revendo os livros de Registros de Óbito desta Serventia, encontrei às fls. nº 239 do livro C- 163, com registro sob nº 56789, o termo com a seguinte transcrição: Em 12/02/2026 (doze de fevereiro de dois mil e vinte e seis), neste Município e Comarca de **Itajaí**, Estado de **Santa Catarina**, República Federativa do Brasil, neste(a) Ofício de Registros Cíveis das Pessoas Naturais e Interdições e Tutelas, Ofício de Registros Cíveis das Pessoas Jurídicas e de Títulos e Documentos, situado(a) na Rua Olímpio Miranda Junior, nº 168, Centro Empresarial Arnaldo Heusi, Centro, sob titularidade de **Saulo Liberato Heusi**, compareceu **Ivan Fabricio Rodas**, de nacionalidade argentina, solteiro, brigadista de incêndio, natural de(o) Porto Iguazu-Argentina, nascido em 03/10/1995 (três de outubro de mil novecentos e noventa e cinco), residente e domiciliado à(em) Rua Zero, nº 80, bairro Iprodha, Porto Iguazu-Argentina, Carteira de Identidade 39.226.306/DPF-ET, filho do falecido, que apresentou a DO nº **40531798-0**, na qual consta como causa da morte: Hipertensão Intracraniana; Acidente Vascular Cerebral Hemorrágico; Crise Hipertensiva, contribuiu também para a morte, **Hipertensão Arterial Sistêmica**, sendo **morte natural**, conforme atestou o(a) médico(a) **Pedro de Moraes Rego Soares** de CRM nº **33856**, apresentando demais documentos pertinentes, declarou que em 11/02/2026 (onze de fevereiro de dois mil e vinte e seis), às **19h30min**, em(no) Hospital Maternidade Marieta Konder Bornhausen, à(em) Avenida Marcos Konder, 1111, bairro Centro, Itajaí-SC, faleceu **JOSE JAVIER RODAS**, de nacionalidade argentina, solteiro, professor, natural de(o) Santa Fé-Argentina, nascido em 09/07/1969 (nove de julho de mil novecentos e sessenta e nove), residente e domiciliado à(em) Rua Menoza, nº 131, bairro Vila Florida, Mendoza-Argentina, Carteira de Identidade 20.948.002/DPF-ET. Faleceu com cinquenta e seis anos de idade, de sexo masculino, de cor branca. Será sepultado no Cemitério El Salvador, à(em) Chingolo, bairro Iprodha, Argentina. Era filho de **José Javier Rodas** Argentina, sendo este falecido e de **Cristina ACosta** Argentina. Era eleitor, deixou bens a inventariar, não deixou testamento conhecido. Deixou 2 filhos sendo: Iván Fabricio Rodas, 30 anos de idade; Aldona Paola Rodas, 26 anos de idade. **Observação:** O declarante é filho do falecido, sendo a pessoa mais próxima para declarar o óbito. Lido e achado conforme, o declarante assina. Assento lavrado por **Milena Rodrigues de Queiroz, Escrevente** do Registro Civil das Pessoas Naturais, e eu **Adriana Cecilio Pontes, Escrevente Autorizada** do Registro Civil das Pessoas Naturais, dou fé e assino. Contém duas assinaturas. **Era o que continha em dito assento, o qual foi fielmente extraído do próprio original.**



Continúa na próxima página (1/2)

IA 021334555

CNS nº 10737-5

Ofício de Registros Cíveis das Pessoas Naturais e Interdições e Tutelas, Ofício de Registros Cíveis das Pessoas Jurídicas e de Títulos e Documentos  
Município de Itajaí - SC

Saulo Liberato Heusi  
Oficial

Rua Olímpio Miranda Junior, 168, Centro Empresarial Arnaldo Heusi, Centro -  
CEP: 88301-080 - of.heusi@terra.com.br - (47) 3348-1009 - Itajaí - SC

Digitado por: Milena Rodrigues de Queiroz

1 Certidão inteiro teor - R\$ 54,78  
1 Selo de Fiscalização Normal (HTH42775-IBMK) - R\$ 0,00  
1 ES - R\$ 1,10  
1 FRJ (Destinação: 24,42% FUPESC, até 24,42% Assist. Jud. Gratuita, 4,88% MP, 26,73%  
Resarc. de atos isentos, 19,55% TJSC.) - R\$ 12,45  
Total: R\$ 68,33



Poder Judiciário  
Estado de Santa Catarina  
Selo Digital de Fiscalização  
Normal  
HTH42775-IBMK  
Confira os dados do ato em:  
<http://selo.tjsc.jus.br/>

O conteúdo da certidão é verdadeiro. Dou fé,  
Itajaí-SC, 12 de fevereiro de 2026.

ADRIANA CECÍLIO PONTES  
Escrevente Autorizada

Matrícula Nº 574 -

[Se observa el Escudo]  
REPÚBLICA FEDERAL  
REGISTRO CIVIL  
CERTIFICADO

Nombre: JOSE J

Número de CPF (C

Matrícula: 10737

Certifico que, a

Registros de Def

del libro C-163,

transcripción: El

Municipio y Circu

Federativa del E

Naturales e Int

Personas Jurídic

Miranda Junior

titularidad de S

nacionalidad arg

de Puerto Iguaz

octubre de mil

de Identidad 3

(Declaración de

la muerte: I

Hemorrágico;

Hipertensión

certifica el mé

Medicina) nº 3

		<b>CNUI</b> CONSELHO NACIONAL DE JUSTIÇA		<b>BRASIL</b> APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: (Country / Pays):		REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL			
Este documento público (This public document / Le présent acte public)					
2. Foi assinado por: (Has been signed by / A été signé par)		Adriana Cecílio Pontes			
3. Na qualidade de: (Acting in the capacity of / Agissant en qualité de)		Escrevente Autorizada			
4. Tem o selo / carimbo de: (Bears the seal / stamp of / Est revêtu du sceau / timbre de)		Ofício de Registros Cíveis das Pessoas Naturais de Itajaí - SC			
Certificado (Certified / Attesté)					
5. Em: (At / À):	ITAJAÍ	6. No dia: (The / Le):	12/02/2026		
7. Por: (By / Par):	Narjara Amorim				
8. Nº: (Nº / Sous n°):	0264510-26				
9. Selo / Carimbo: (Seal / Stamp / Sceau / Timbre)			10. Firma: (Signature)		
			Assinatura Eletrônica Electronic Signature Signature Électronique		

Tipo de Documento:  
(Type of document / Type d'acte)

Certidão

Nome do titular:  
(Name of holder of document / Nom du titulaire)

Jose Javier Rodas

A presente Apostila foi firmada com assinatura eletrônica, conforme a Lei nº 11.419/2006.  
This Apostille was electronically signed in accordance with Law nº 11.419/2006.

Cette Apostille a été signée par une signature électronique, d'après la Loi nº 11.419/2006.  
Dóvidas a respeito desta Apostila entrar em contato com a Ouvidoria do CNJ:  
Any questions about this Apostille may be directed to the Ombudsman of the CNJ:  
Veuillez contacter l'Ombudsman de la CNJ pour toute question relative à cette Apostille:

A autenticidade desta Apostila e de sua assinatura eletrônica bem como o documento público subjacente, podem ser verificadas em:  
The authenticity of this Apostille and its electronic signature, along with the underlying public document, may be verified at:

L'autenticité de cette Apostille, de la signature électronique, ainsi que de l'acte public sous-jacent peut être vérifiée sur:

(61) 3772-7800

servicos@cnbcf.org.br

<https://apostill.org.br>

BR 107375 007299294



Código (Code / Code)  
0264510-26  
CNC  
5F7F9E16

 **Apostil**



**CERTIFICADO**  
Certifico que em cumprimento ao ar 147/1997, do CNJ faço este instrumento de utilização do Selo de Fiscalização n

Emolumentos: 1 Selo de Fiscalização No 1,10, 1 Apostilamento - R\$ 55,14, FRJ - Confira os dados do ato em: <http://selo.tj>  
Dou fé. Itajaí - 12 de fevere

Narjara Amorim  
Escrevente Autorizada



MATRÍCULA	PAPELÃO

**TRADUCCIÓN PÚBLICA**

[Se observa el Escudo Nacional de la República Federativa del Brasil]. -----

**REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.** -----

**REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS NATURALES.** -----

**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE TOTAL TENOR**

**Nombre: JOSE JAVIER RODAS.** -----

**Número de CPF (Catastro de Personas Físicas):** No consta. -----

**Matrícula: 107375 01 55 2026 4 00163 239 0056789 77.** -----

**Certifico que, a pedido de la parte interesada, revisando los libros de Registros de Defunciones de esta Delegación, encontré al folio n° 239 del libro C-163, bajo el registro n° 56789, el acta con la siguiente transcripción:** El 12/02/2026 (doce de febrero de dos mil veintiséis), en este Municipio y Circunscripción de **Itajaí**, Estado de **Santa Catarina**, República Federativa del Brasil, en esta Sede de Registros Civiles de las Personas Naturales e Interdicciones y Tutelas, Sede de Registros Civiles de las Personas Jurídicas y de Títulos y Documentos, situada en la calle Olimpio Miranda Junior n° 168, Centro Empresarial Arnaldo Heusi, Centro, bajo la titularidad de **Saulo Liberato Heusi**, comparece **Ivan Fabricio Rodas**, de nacionalidad argentina, soltero, combatiente de incendios forestales, natural de Puerto Iguazú, República Argentina, nacido el 03/10/1995 (tres de octubre de mil novecientos noventa y cinco), residente y domiciliado en calle Zero n° 80, barrio Iprodha, Puerto Iguazú, República Argentina, Documento de Identidad 39.226.306/DPF-ET, hijo del fallecido, que presenta la DO (Declaración de Defunción) n° **40531798-0**, en la que consta como causa de la muerte: Hipertensión Intracraneal; Accidente Vascular Cerebral Hemorrágico; Crisis Hipertensiva; además contribuyó para el deceso, **Hipertensión Arterial Sistémica**, que produjo la **muerte natural**, conforme certifica el médico **Pedro de Moraes Soares** con CRM (Consejo Regional de Medicina) n° **33856**, y demás documentos pertinentes que presenta, declaró

der Judiciário  
de Santa Catarina  
jital de Fiscalização  
Normal  
42775-IBMK  
os dados do ato em:  
selo.tjsc.jus.br/

rdadeiro. Dou fé.  
ro de 2026.

PONTES  
rizada

IL  
LE  
du 5 octobre 1961)

ces

da

das Pessoas Naturais de Itajaí

12/02/2026

Assinatura Eletrônica  
Électronic Signature  
Signature Électronique



Código (Code / Code)  
0264510-26  
CRC  
5F7F9E16

Apostil

007299294

que el 11/02/2026 (once de febrero de dos mil veintiséis), a las **19 horas y 30 minutos**, en el Hospital Maternidad Marieta Konder Bornhausen, sito en Avenida Marcos Konder 1111, barrio Centro, Itajaí, SC (Estado de Santa Catarina), falleció **JOSE JAVIER RODAS**, de nacionalidad argentina, soltero, profesor, natural de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, nacido el 09/07/1969 (nueve de julio de mil novecientos sesenta y nueve), residente y domiciliado en calle Menoza n° 131, barrio Villa Florida, Provincia de Mendoza, República Argentina, Documento de Identidad 20.948.002/DPF-ET. Falleció con cincuenta y seis años de edad, de sexo masculino, de tez blanca. Será sepultado en el Cementerio El Salvador, en Chingolo, barrio Iprodha, República Argentina. Era hijo de **José Javier Rodas** Argentina, ya fallecido y de **Cristina ACosta** Argentina. Era elector, deja bienes por inventariar, no se tiene conocimiento que haya dejado testamento. Deja 2 (dos) hijos: Iván Fabricio Rodas, 30 años de edad; Aldona Paola Rodas, 26 años de edad. **Observación:** el declarante es hijo del fallecido, y la persona más próxima para declarar la defunción. Leída y encontrada de conformidad, el declarante firma. Asiento labrado por **Milena Rodrigues de Queiroz, Escribiente** del Registro Civil de las Personas Naturales, y yo **Adriana Cecilio Pontes, Escribiente Autorizada** del Registro Civil de las Personas Naturales, doy fe y firmo. Contiene dos firmas. **Era lo que contenía dicho asiento, que fue extraído fielmente del propio original.** -----

*Se observa un sello:* Sede de Registros Civiles de Personas Naturales e Interdicciones e Tutelas. Sede de Registros Civiles de las Personas Jurídicas y de Títulos y Documentos. Saulo Liberato Heusi, Oficial. Silena Malbuero Hesi, Oficial Substituto. Adriana C. Pontes, Escribiente Designada. Itajaí, SC (Estado de Santa Catarina). -----

*Sobre el margen derecho se observa:* **IA 021334555.** -----

Continua en la próxima página (1/2). -----

CNS (Código Nacional de Servicio) N° 10737-5. -----

Sede d  
Sede  
Docum  
Liberat  
Empr  
of.he  
Catar  
Dact  
Tenor  
R\$ C  
reequ  
Penit  
Judic  
acto  
Cata

Se  
Po  
Es  
Es  
H  
V  
Lo  
Ita  
A  
D



s y  
en  
nta  
ero,  
o el  
e y  
de  
PF-  
tez  
rio  
ya  
por  
2  
26  
na  
ad,  
ez,  
na  
as  
no  
e  
as  
ro  
C  
2



Sede de Registros Civiles de Personas Naturales e Interdicciones e Tutelas, Sede de Registros Civiles de las Personas Jurídicas y de Títulos y Documentos. Municipio de Itajaí - SC (Estado de Santa Catarina). Saulo Liberato Heusi, Oficial. Calle Olímpio Miranda Junior 168, Centro Empresarial Arnaldo Heusi, Centro, CEP (Código Postal): 88301-080, of.heusi@terra.com.br - (47) 3348-1009 - Itajaí - SC (Estado de Santa Catarina). -----

Dactilografiado por: Milena Rodrigues de Queiroz. 1 Certificado de Total Tenor - R\$ 54,78. 1 Estampilla de Fiscalización Normal (HTH42775-IBMK) - R\$ 0,00. 1 ISS (Impuesto sobre Servicios) - R\$ 1,10. 1 FRJ (Fondo de reequipamiento del Poder Judicial) (Destinado: 24,42 % FUPESSC (Fondo Penitenciario del Estado de Santa Catarina), hasta 24,42 % Asistencia Judicial Gratuita, 4,88 %, MP (Ministerio Público), 26,73 %. Restitución de actos exentos, 19,55 % TJSC (Tribunal de Justicia del Estado de Santa Catarina) - R\$ 12,45. Total: R\$ 68,33. -----

*Se observa un Código QR.* -----  
Poder Judicial. -----  
Estado de Santa Catarina. -----  
Estampilla Digital de Fiscalización Normal. -----  
**HTH42775-IBMK.** -----  
Verifique los datos del acto en: **<http://selo.tjsc.jus.br/>**. -----

Los datos consignados en el certificado son verdaderos, de lo que doy fe. Itajaí-SC, 12 de febrero de 2026 [Hay una firma ilegible y abajo sigue] **ADRIANA CECÍLIO PONTES**, Escribiente Autorizada. -----

DETALLE DE LA MATRÍCULA. -----

Matricula:	[Vacio]. -----
Estándar:	[Vacio]. -----
	DETALLE:

[Vacío].	Código Nacional de Organismo Público.
[Vacío].	Código de Acervo: 01 – Acervo propio. ----- Otros – Acervos Incorporados. -----
[Vacío].	Tipo de Servicio prestado: 51: Servicio Notarial. 52: Servicio de Protesto de Títulos. 53: Servicio de Registros de Inmuebles. 54. Servicio de Registro de Títulos e Documento Civil de Persona Jurídica. 55: Servicio de Registro Civil de las Personas Naturales. 56: Servicio de Registro de Contratos Marítimos. 57: Registro de Distribución. -----
[Vacío].	Año de Registro.
[Vacío].	Tipo de libro: 1: Libro A (Nacimiento). 2. Libro B (Matrimonio). 3: Libro B Auxiliar (Registro de matrimonio religioso para fines civiles). 4: Libro C (Defunciones). Libro C Auxiliar (Registro de Nacidos Muertos). 6: Libro D (Registro de Proclamas). 7: Libro E (Demás actos relativos al Registro Civil).
[Vacío].	Número del libro. -----
[Vacío].	Número de foja. -----
[Vacío].	Número de Acta. -----
[Vacío].	Dígito Verificador. -----

Sobre el margen izquierdo se observa una etiqueta adhesiva: **CERTIFICADO**.  
 Certifico que en cumplimiento del artículo 8° de la Resolución n° 62 del 14/11/2017 del CNJ (Consejo Nacional de Justicia) procedo en este acto a registrar el uso de la Estampilla de Fiscalización en la Apostilla de la Haya.  
 Tasas: 1 Estampilla de Fiscalización Normal (HTH42778.RAUP), 1 ISS - R\$ 1,10. 1 Apostillamiento - R\$ 55,14, FRJ - R\$ 12,53. Total: 68,77. -----  
 Verifique los datos del acto en: <http://selo.tjsc.jus.br/> de lo que doy fe. Itajaí,

12 de  
 Escrit  
 -----  
 Se ob  
 [Se  
 Rep  
 CN  
 1.  
 E  
 2.  
 3.  
 4.  
 5  
 7  
 8  
 9  
 Tip  
 Ne  
 Es  
 ca  
 Ne  
 in  
 La

12 de febrero de 2026 [Hay una firma ilegible y abajo sigue] Narjara Amorim,  
Escribiente Autorizada. -----

Se observa una etiqueta adherida al documento donde consta la APOSTILLA.

[Se observa el Escudo Nacional de la República Federativa del Brasil]. --- **BRASIL** APOSTILLE ("Convention de La Haye du 5 octobre 1961"). -----  
**CNJ** (Consejo Nacional de Justicia). -----

1. País: **REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.** -----

Este documento público [Hay una inscripción en dos terceros idiomas].

2. Es firmado por: Adriana Cecilio Pontes. -----

3. En calidad de: Escribiente Autorizada. -----

4. Tiene la estampilla / sello de: Sede de Registro Civil de las Personas Naturales de Itajaí - SC (Estado de Santa Catarina). -----

Certificado. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas].

5. En. ITAJAÍ 6. El día: 12/02/2026. -----

7. Por: Narjara Amorim. -----

8. N° 0264510-26. -----

9. Estampilla/Sello: Se observa un sello: BRASIL Apostilla CNJ (Consejo Nacional de Justicia) [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. ---

10. Firma: [Hay una firma ilegible] [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. -----

Tipo de documento: Certificado. -----

Nombre del Titular: Jose Javier Rodas. -----

Esta Apostilla certifica solamente la firma, la capacidad de quien firma y, en caso de ser apropiado, el timbre o sello constantes en el documento público. No certifica el contenido de documento para el cual fue emitida. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. -----

La autenticidad de esta Apostilla y de su firma electrónica, así como del



os.  
de  
na  
as  
os  
-  
B  
de  
C  
os  
E  
-  
-  
-  
-  
-  
D.  
el  
a  
a.  
\$  
i,  
4

documento público anexo, pueden verificarse en:  
www.cnj.jus.br/apostila/conferencia. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. -----

La presente Apostilla se firmó con firma electrónica, de conformidad con la Ley n° 11.419/2006. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. -----

En caso de dudas al respecto de esta Apostilla, contactar con la Defensoría (Ouvidoria) del CNJ (Consejo Nacional de Justicia). [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. -----

Se observa un código: QR Code **0264510-26**. CRC: **5F7F9E16** [Hay una inscripción en un tercer idioma]. -----

Por favor, utilice este QR Code para verificar la autenticidad de esta Apostilla y de su firma electrónica. Una copia del documento público subyacente también está disponible en la misma página. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. -----

apostil.cnj.jus.br/pt. -----

Se observa un número: (61) 3772-7800. -----

https://apostil.org.br. -----

Se observa una dirección de correo electrónico: [servicos@cnbcf.org.br](mailto:servicos@cnbcf.org.br). -----

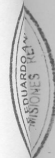
Se observa un logotipo: **Apostil**. -----

**BR 107375 007299294**. -----

Se observan dos sellos de similares características: BRASIL - Apostilla [Se observa el escudo nacional de la República Federativa del Brasil] - **CNJ** - Consejo Nacional de Justicia, Convención de la Haya de 1961. -----

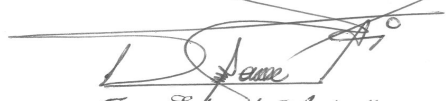
[Nota del Traductor: en la presente Apostilla fueron traducidas al idioma español solamente las palabras redactadas en idioma portugués]. -----

Es TRADUCCIÓN FIEL al idioma español del documento adjunto redactado en idioma portugués (Certificado de Defunción de Total Tenor perteneciente a JOSE JAVIER RODAS), emitido en Itajaí, Estado de Santa Catarina, el 12



en:  
eros  
----  
n la  
----  
oria  
en  
----  
na  
----  
illa  
nte  
dos  
----  
Se  
----  
na  
----  
lo  
te  
2  
6

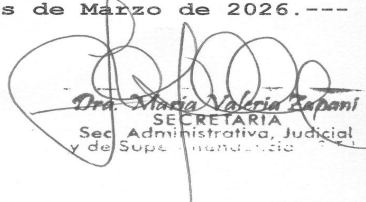
de febrero de 2026, documento que cosello a la presente y al cual me remito en Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, República Argentina, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero (02) de dos mil veintiséis (2026). ---



*Jorge Eduardo Amigati*  
Traductor Público - Idioma Portugués  
Matrícula N° 574  
Folio N° 154 - Libro N° II - STJ  
Puerto Iguazú - Provincia de Misiones



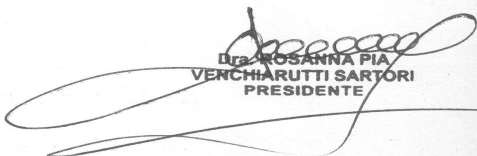
El Departamento de Legalizaciones certifica que el Sr. **JORGE EDUARDO ANIGATI** es **PERITO TRADUCTOR - IDIOMA PORTUGUÉS**, con asiento en la Ciudad de **PUERTO IGUAZÚ** de ésta Provincia.-----  
Posadas, Misiones, a los 10 días de Marzo de 2026.---

  
**Dra. Maria Valeria Zapani**  
SECRETARIA  
Sec. Administrativa, Judicial  
y de Superintendencia

*La que suscribe, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones certifica: Que la Dra. MARIA VALERIA ZAPANI es Secretaria de éste Superior Tribunal y que la atestación hecha por ella está en debida forma.-----*

*Superior Tribunal de Justicia, Pdas, Mnes, 11 de Marzo de 2026.--*



  
**Dra. ROSANNA PIA**  
**VENCHIARUTTI SARTORI**  
PRESIDENTE



Acta: Numero: F.

En la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones; República Argentina, a los 27 días del mes de Marzo de 2026.

Yo Oficial público autorizado procedo a transcribir en los: Libros Especiales de: "Extraña Jurisdicción"... La Defunción de: RODAS Jose Javier; DNI N° 20.948.002.

De conformidad a lo establecido en los art. 73 al 77 de la Ley: 26.413; que se tramita ante esta Dirección General del Registro Provincial de las Personas por: "Expte. N° 774-A-26 del R.P.P. que transcripto integro dice así:

RODASJoseJavier

DNI N°

20.948.002

TRADUCCIÓN PÚBLICA [Se observa el Escudo Nacional de la República Federativa del Brasil]. REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL  
Registro Civil de las Personas Naturales. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE TOTAL TENOR. Nombre: JOSE JAVIER RODAS  
Número de CPF (Catastro de Personas Físicas): No consta. Matrícula: 107375 01 55 2026 4 00163 239 0056789 77. Certifico que, a pedido de la parte interesada, revisando los libros de Registros de Defunciones de esta Delegación, encontré al folio n° 239 del libro C-163, bajo el registro n° 56789, el acta con la siguiente transcripción: El 12/02/2026 (doce de febrero de dos mil veintiséis), en este Municipio y Circunscripción de Itajaí, Estado de Santa Catarina, República Federativa del Brasil en esta Sede de Registros Civiles de las Personas Naturales e Interdicciones y Tutelas, Sede de Registros Civiles de las Personas Jurídicas y de Títulos y Documentos, situada en la calle Olimpio Miranda Junior n° 168, Centro Empresarial Arnaldo Heusi, Centro, bajo la titularidad de Saulo Liberato Heusi, comparece Ivan Fabricio Rodas, de nacionalidad argentina, soltero, combatiente de incendios forestales, natural de Puerto Iguazú, República Argentina, nacido el 03/10/1995 (tres de octubre de mil novecientos noventa y cinco),

residente y domiciliado en calle Zero n° 80, barrio Iprodha, Puerto Iguazú, República Argentina, Documento de Identidad 39.226.306/DPF-ET, hijo del fallecido, que presenta la DO (Declaración de Defunción) n° 40531798-0, en la que consta como causa de la muerte: Hipertensión Intracraneal; Accidente Vascular Cerebral Hemorrágico; Crisis Hipertensiva; además contribuyó para el deceso, Hipertensión Arterial Sistémica, que produjo la muerte natural, conforme certifica el médico Pedro de Moraes Soares con CRM (Consejo Regional de Medicina) n° 33856, y demás documentos pertinentes que presenta, declaró que el 11/02/2026 (once de febrero de dos mil veintiséis, a las 19 horas y 30 minutos, en el Hospital Maternidad Marieta Konder Bornhausen, sito en Avenida Marcos Konder 1111, barrio Centro, Itajaí, SC (Estado de Santa Catarina), Falleció JOSE JAVIER RODAS, de nacionalidad argentina, soltero, profesor, natural de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, nacido el 09/07/1969 (nueve de julio de mil novecientos sesenta y nueve), residente y domiciliado en calle Menoza n° 131, barrio Villa Florida, Provincia de Mendoza, República Argentina, Documento de Identidad 20.948.002/DPF-ET. Falleció con cincuenta y seis años de edad, de sexo masculino, de tez blanca. Será sepultado en el Cementerio El Salvador, en Chingolo, barrio Iprodha, República Argentina. Era hijo de José Javier Rodas Argentina, ya fallecido y de Cristina Acosta Argentina. Era elector, deja bienes por inventariar, no se tiene conocimiento que haya dejado testamento. Deja 2 (dos) hijos: Iván Fabricio Rodas, 30 años de edad; Aldona Paola Rodas, 26 años de edad. Observación: el declarante es hijo del fallecido, y la persona más próxima para declarar la defunción. Leída y encontrada de conformidad, el declarante firma. Asiento labrado por Milena Rodrigues de Queiroz, Escribiente del Registro Civil de las Personas Naturales, y yo Adriana Cecilio Pontes, Escribiente Autorizada del Registro Civil de las Personas Naturales, doy fe y firmo. Contiene dos firmas. Era lo que contenía dicho asiento, que fue extraído fielmente del propio original. — Se observa un sello: Sede de

Registros Civiles de Personas Naturales e Interdicciones e Tutelas. Sede de Registros Civiles de las Personas Jurídicas y de Títulos y Documentos. Saulo Liberato Heusi, Oficial. Silena Malbuero Hesi, Oficial Substituto. Adriana C. Pontes, Escribiente Designada. Itajaí, SC (Estado de Santa Catarina). Sobre el margen derecho se observa: IA 021334555. — Continua en la próxima página (1/2). — CNS (Código Nacional de Servicio) N° 10737-5. Sede de Registros Civiles de Personas Naturales e Interdicciones e Tutelas, Sede de Registros Civiles de las Personas Jurídicas y de Títulos y Documentos. Municipio de Itajaí-SC (Estado de Santa Catarina). Saulo Liberato Heusi, Oficial Calle Olimpio Miranda Junior 168, Centro Empresarial Arnaldo Heusi, Centro, CEP (Código Postal): 88301-080, of.heusi@terra.com.br - (47) 3348-1009 - Itajaí-SC (Estado de Santa Catarina). — Dactilografiado por: Milena Rodrigues de Queiroz. 1 Certificado de Total Tenor - R\$ 54,78. 1 Estampilla de Fiscalización Normal (HTH42775-IBMK) - R\$ 0,00. 1 ISS (Impuesto sobre Servicios) - R\$ 1,10. 1 FRJ (Fondo de reequipamiento del Poder Judicial) (Destinado: 24,42% FUPSSC (Fondo Penitenciario del Estado de Santa Catarina), hasta 24,42% Asistencia Judicial Gratuita, 4,88% MP (Ministerio Público), 26,73% Restitución de actos exentos 19,55% TJSC (Tribunal de Justicia del Estado de Santa Catarina) - R\$ 12,45. Total: R\$ 68,33. Se observa un Código QR. Poder Judicial - Estado de Santa Catarina. — Estampilla Digital de Fiscalización Normal. — HTH42775-IBMK. — Verifique los datos del acto en: <http://sebo.tjsc.jus.br/>. — Los datos consignados en el certificado son verdaderos, de lo que doy fe. Itajaí-SC, 12 de febrero de 2026. [Hay una firma ilegible y abajo sigue] Adriana Cecílio Pontes, Escribiente Autorizada. — DETALLE DE LA MATRÍCULA. — Matricula: [Vacío] — Estándar: [Vacío]. — DETALLE: [Vacío]. Código Nacional de Organismo Público. — [Vacío] Código de Acervo: 01 - Acervo propio — Otros - Acervos Incorporados. — [Vacío] Tipo de Servicio prestado: 51: Servicio Notarial. 52: Servicio de Protesto de Títulos. 53: Servicio de Registros de Inmuebles. 54: Servicio de Registro de Títulos e

Documento Civil de Persona Jurídica. 55: Servicio de Registro Civil de las Personas Naturales. 56: Servicio de Registro de Contratos Marítimos. 57: Registro de Distribución. [Vacío]. Año de Registro. [Vacío]. Tipo de libro: 1: Libro A (Nacimiento). 2: Libro B (Matrimonio). 3: Libro B Auxiliar (Registro de matrimonio religioso para fines civiles). 4: Libro C (Defunciones). Libro C Auxiliar (Registro de Nacidos Muertos). 6: Libro D (Registro de Proclamas). 7: Libro E (Demás actos relativos al Registro Civil). [Vacío]. Número del libro. [Vacío]. Número de foja. [Vacío]. Número de Acta. [Vacío]. Dígito Verificador. [Vacío]. Sobre el margen izquierdo se observa una etiqueta adhesiva CERTIFICADO. Certifico que en cumplimiento del artículo 8° de la Resolución n° 62 del 14/11/2017 del CNJ (Consejo Nacional de Justicia) procedo en este acto a registrar el uso de la Estampilla de Fiscalización en la Apostilla de la Haya. Tasas: 1 Estampilla de Fiscalización Normal (HTH42778. RAUP), 1 ISS- R\$ 1,10. 1 Apostillamiento - R\$ 55,14, FRJ- R\$ 12,53. Total: 68,77. Verifique los datos del acto en: <http://selo.tjsc.jus.br/de/loque doy fe>. Itajaí, 12 de febrero de 2026 [Hay una firma ilegible y abajo sigue] Narjara Amorim, Escribiente Autorizada. Se observa una etiqueta adherida al documento donde consta la APOSTILLA. [Se observa el Escudo Nacional de la República Federativa del Brasil]. CNJ (Consejo Nacional de Justicia). BRASIL APOSTILLE ("Convention de La Haye du 5 octobre 1961"). 1: País: REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL. Este documento público [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. 2. Es firmado por: Adriana Cecílio Pontes. 3. En calidad de: Escribiente Autorizada. 4. Tiene la estampilla/sello de: Sede de Registro Civil de las Personas Naturales de Itajaí - SC (Estado de Santa Catarina) Certificado. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. 5. En. ITAJAÍ. 6. El día: 12/02/2026. 7 Por: Narjara Amorim. 8 N° 0264510-26. 9. Estampilla/Sello: Se observa un sello: BRASIL Apostilla CNJ (Consejo Nacional de Justicia) [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. 10. Firma: [Hay una firma ilegible] [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. Tipo de documento: Certificado. Nombre del Titular: Jose Javier Rodas. Esta Apostilla

STJ Puerto Iguazú - Provincia de Misiones.  
El Departamento de Legalizaciones certifica que el Sr. Jorge Eduar  
ANIGATI es Perito Traductor - Idioma Portugués, con asiento en la  
Ciudad de Puerto Iguazú de esta Provincia. - Posadas, Misiones,  
a los 10 días de Marzo de 2026. - Dra. María Valeria Zapani, Se  
cretaria - Sec. Administrativa, Judicial y de Superintendencia.  
La que suscribe, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la  
Provincia de Misiones certifica: Que la Dra. María Valeria Zapani es  
Secretaria de éste Superior Tribunal y que la atestación hecha por ella  
está en debida forma. - Superior Tribunal de Justicia, Pdas, Mnes.  
11 de Marzo de 2026. - Dra. Rosanna Pia Venchiarutti Sartori  
Presidente. - Posadas, Misiones. 27 de Marzo de 2026.



VIVIANA G. R. BASTIEN  
Dra. Dgo. Dgo. Dgo.  
Registro Provincial de las Personas

certifica solamente la firma, la capacidad de quien firma y, en caso de ser apropiado, el timbre o sello constantes en el documento público. No certifica el contenido de documento para el cual fue emitido. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. — La autenticidad de esta Apostilla y de su firma electrónica, así como del documento público anexo pueden verificarse en: [www.cnj.jus.br/apostila/conferencia](http://www.cnj.jus.br/apostila/conferencia). [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. — La presente Apostilla se firmó con firma electrónica, de conformidad con la Ley n° 11.419/2006. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. En caso de dudas al respecto de esta Apostilla, contactar con la Defensoría (Ouvidoria) del CNJ (Consejo Nacional de Justicia). [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. Se observa un código: QR Code 0264510-26. CRC: 5F7F9E16 [Hay una inscripción en un tercer idioma]. Por favor utilice este QR Code para verificar la autenticidad de esta Apostilla y de su firma electrónica. Una copia del documento público subyacente también está disponible en la misma página. [Hay una inscripción en dos terceros idiomas]. [apostil.cnj.jus.br/pt](http://apostil.cnj.jus.br/pt). — Se observa un número: (61) 3772-7800. — <https://apostil.org.br>. Se observa una dirección de correo electrónico: [servicos@cnbcf.org.br](mailto:servicos@cnbcf.org.br). Se observa un logotipo: Apostil.BR 107375007299294. Se observan dos sellos de similares características: BRASIL - Apostilla [Se observa el escudo nacional de la República Federativa del Brasil] - CNJ - Consejo Nacional de Justicia, Convención de la Haya de 1961. [Nota del Traductor: en la presente Apostilla fueron traducidas al idioma español solamente las palabras redactadas en idioma portugués]. Es TRADUCCIÓN FIEL al idioma español del documento adjunto redactado en idioma portugués (Certificado de Defunción de Total Tenor perteneciente a JOSÉ JAVIER RODAS), emitido en Itajaí, Estado de Santa Catarina, el 12 de febrero de 2026, documento que cosejo a la presente y al cual me remito en Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, República Argentina, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero (02) de dos mil veintiséis (2026). — Jorge Eduardo Anigati — Traductor Público — Idioma Portugués — Matrícula N° 574 — Folio N° 154 — Libro N° II